

CONTROL DEL RUIDO

A los vecinos afectados por los incendios forestales

Cambio en la ordenanza sobre control del ruido del condado de Los Ángeles

El Departamento de Salud Pública ha modificado la ordenanza para ampliar el horario de construcción los días laborables, sábados, domingos y feriados.

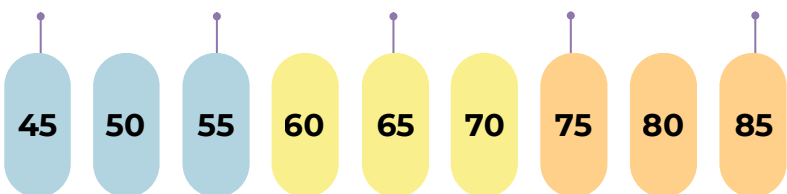


El cambio permitirá a los vecinos y constructores más horas de construcción, garantizando al mismo tiempo la seguridad y comodidad de la comunidad e impulsar su reconstrucción. **Ampliar la jornada laboral acelera la construcción, ya que permite trabajar 6 horas más a la semana.**

NIVELES DE SONIDO

El ruido debe ser inferior a **85 dB** de **7:00 a. m. a 8:00 p. m.**

El ruido debe ser inferior a **45 dB** de **8:01 p. m. a 6:59 a. m.**



Refrigerador Conversación normal Mezcladora de concreto, martillo neumático, sierras Secamanos,



Después del horario de construcción

Durante el horario de construcción

El sonido no debe superar los 85 dB si hay viviendas cerca de la obra

LEY MODIFICADA DE CONSTRUCCIÓN DE SALUD PÚBLICA

- Se permitirá el ruido de construcción:
 - De 7:00 a. m. a 8:00 p. m.
 - Lunes a sábados
 - De 7:00 a. m. a 7:00 p. m.
 - Domingos y feriados
- No se permitirá la construcción:
 - De 8:00 p. m. a 7:00 a. m. todos los días



PARA DENUNCIAR RUIDOS MOLESTOS:

- Llame al **(800) 700-9995**
 - Lunes a viernes
 - De 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

-O bien-
- Ingresa a nuestra página web: **ph.lacounty.gov/eh/**

-O bien-
- Escanee el código QR



COUNTY OF LOS ANGELES
Public Health

Spanish

PROCEDIMIENTO PARA DENUNCIAS



Una vez recibida la denuncia, se enviará un inspector a la obra para comprobar el ruido.



Si el inspector considera que el ruido es demasiado alto, **enviará una notificación a la constructora** indicando lo que se necesita para reducirlo.



El inspector se pondrá en contacto con el denunciante para comprobar si el problema se ha resuelto.



El inspector volverá para comprobar que el ruido está dentro de los límites permitidos.

Si tiene dudas sobre estas normas, comuníquese con Salud Ambiental al **(888) 700-9995** o **escanee el código QR**

